

EDICTO

Nº Edicto: 7112

Carátula: PATERNESSI JORGE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1986-C2021

1ª Ins.:F-1VI-1986-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5989

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE PATERNESSI para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PATERNESSI JORGE S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría N° F-1VI-1986-C2021. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 2 de junio de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.